

Resolución N° 044/2025

Acta N° 004/2026

Las Piedras, 03 de Febrero de 2026

VISTO: Lo establecido en la Ley 19.272 en su artículo 12. " Son atribuciones de los Municipios" Numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes"

RESULTANDO:

- I) Que es necesario aprobar los gastos realizados en el mes de Enero 2026, correspondientes al Fondo Permanente.
- II) Que los mismos ascienden a \$ 60,037 (sesenta mil treinta y siete pesos uruguayos)

CONSIDERANDO: Que la ampliación presupuestal de la Intendencia de Canelones, define los montos anuales establecidos para este Municipio y le asigna al programa.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

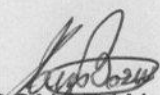
- 1)- **APROBAR** los gastos realizados en el mes de Enero/2026 por el Fondo Permanente, el cuál asciende a la suma de \$ 60,037 (sesenta mil treinta y siete pesos uruguayos)
- 2)- **COMUNICAR** la presente resolución a la Dirección General de RRFF, Contaduría, Delegados del TCR, Auditoria Interna, Administración GCI y Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3)- **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 4)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.



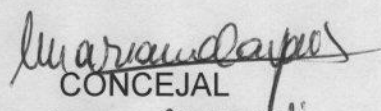
ALCALDESA Romina Espiga
Alcaldesa
Municipio de Las Piedras



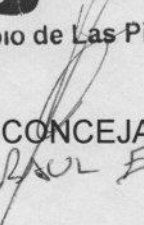
CONCEJAL José Delgado
Concejal
Municipio de Las Piedras



CONCEJAL



CONCEJAL
MARIANA CAVANINI



CONCEJAL
RAUL ECHAVERRIA

INTENDENCIA DE CANELONES

Usuario: 36682048

Informe: FICO.ARGci408

Movimientos del Auxiliar Fondos

Periodo 01/01/26 al 31/01/26

Fecha: 02/02/26

Hora: 09:21:11

Página: 1

Clasificación: Por Cuenta auxiliar

Selección: Desde Rubro 11410217

Desde Cuenta P12

Hasta Rubro 11410217

Hasta Cuenta P12

Auxiliar	Nombre				- Importes en m/n -		- Importes en m/e -	
Rubro	Fecha	Comprob.	Descripción	Referencia	Débitos	Créditos	Débitos	Créditos
P12 FP-MPIO LAS PIEDRAS								
11410217 Fondos Egresos a Imputar								
			Saldo inicial		0,00		0,00	
	16/01/26	OPG 2026 313	FP-MPIO LAS PIEDRAS	REC 2026 178229	843,00		0,00	
	22/01/26	OPG 2026 566	FP-MPIO LAS PIEDRAS	REC 2026 1070	3.590,00		0,00	
	23/01/26	OPG 2026 601	FP-MPIO LAS PIEDRAS	REC 2026 90601	2.919,00		0,00	
	27/01/26	OPG 2026 699	FP-MPIO LAS PIEDRAS	REC 2026 97	8.540,00		0,00	
	27/01/26	OPG 2026 700	FP-MPIO LAS PIEDRAS	REC 2026 315582	15.241,00		0,00	
	28/01/26	OPG 2026 853	FP-MPIO LAS PIEDRAS	REC 2026 981	3.904,00		0,00	
	30/01/26	OPG 2026 997	FP-MPIO LAS PIEDRAS	REC 2026 43	25.000,00		0,00	
			Total Rubro		60.037,00		0,00	
			Saldo Rubro		60.037,00		0,00	0,00
			Total Auxiliar		60.037,00		0,00	
			Saldo Auxiliar		60.037,00			
			Total final		60.037,00		0,00	0,00
			Saldo final		60.037,00			


Romina Espiga
Alcaldesa
Municipio de Las Piedras


José Delgado
Concejal
Municipio de Las Piedras